

MINISTRO DE EDUCACIÓN, RAÚL FIGUEROA, PLANTEÓ LA IDEA PARA REFORZAR CONTENIDOS

## Educadores divididos por regreso a clases en febrero

Dirigentes señalan, además, que “no están” las condiciones sanitarias para las clases presenciales.

“Es insólito, no están las condiciones para volver a clases”, indicó Ester Sáez del comité administrativo Andalién Sur, ante la posibili-

dad de iniciar el año escolar 2021 de manera anticipada, opción planteada por el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Desde el Colegio de Profesores, Boris Figueroa dijo que “el querer adelantar el año escolar 2021 es una medida arbitraria”.

En la otra vereda, el presidente de la Red de Colegios Particulares Subvencionados del Biobío (RedCol), Andrés Carter, valoró el

regreso a clases presenciales del Liceo Alemán del Verbo Divino y Colegio Alemán, ambos en la comuna de Los Ángeles. CIUDAD PÁG.6



FOTO: SEREMI DE SALUD

### Cursarán 115 sumarios tras el desalojo en Ramuntcho

Más de 200 personas, incluyendo niños, niñas y adultos mayores, fueron sorprendidas el lunes en la playa de Hualpén incumpliendo la cuarentena. Ley dispone multas desde los \$25 mil hasta los \$50 millones.

CIUDAD PÁG.7

Repartidores penquistas en picada contra propuesta de cobro de patentes

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Básquetbol chileno confirma regreso para enero con la Copa Chile

DEPORTES PÁG.15



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Familia fundadora de Cementos Bío Bío vende sus acciones de la Cía.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9





#FUE TENDENCIA

Los estudiantes de cuarto medio de los establecimientos educacionales Liceo Alemán del Verbo Divino y Colegio Alemán de Los Ángeles retomaron este martes las clases presenciales, siendo los primeros en toda la Región del Biobío.

Al primer recinto llegaron 38 alumnos y al segundo 27 jóvenes, quienes estuvieron alrededor de sietes con clases *online* para evitar el contagio de la Covid-19.

Autoridades de la zona destacaron este hito. En tanto, usuarios de redes sociales reiteraron a priorizar la salud de los jóvenes.

**Fernando Peña Rivera**  
@fdopena

"Con una alta asistencia, hoy retoman su trabajo presencial dos colegios en la comuna de Los Angeles. Medidas de protección, autocuidado y seguridad son parte de la nueva normalidad del sistema escolar. Se analizan otras 12 solicitudes en la provincia de Biobío

@Mineduc".

**Hugo Varela**

@hugovarelamora

"Hoy comenzó el retorno a clases en el Biobío... volvieron alumnos de cuartos medios del Alemán y Verbo Divino. 27 y 38 estudiantes respectivamente".

**Kary**

@K\_aguiled

"Y las clases son más agotadoras y extensas que presenciales. Ha sido más complicado poder aprender y también enseñar para los profesores. Este año no ha sido perdido. Pero empezar antes, es injusto tanto para alumnos como para profesores. Necesitan descansar. Planificar bien".

**Koke**

@cokedemonrafy

"O sea, priorizar la salud antes de la Educación es primordial... sin lo primero lo segundo ni pensarlo".

## ENFOQUE

## De Estado y violencia



**ANDRÉS CRUZ CARRASCO**  
Abogado, magíster Filosofía Moral

No siempre la fuerza de la autoridad se funda en una coerción que asegura el ejercicio de la libertad, sino que bajo la excusa de la legalidad puede esconderse un modo de mantener soterrada la desigualdad en el trato, permitiendo que la máquina burocrática se escude en la inercia para perseguir con una eficacia y entusiasmos distintos a quienes se encuentran en posiciones también diversas, aún cuando las conductas imputables a uno u otro sean igualmente reprochables. La violencia oficial deviene en una de las más

*El ejercicio de la fuerza del Estado pierde todo su fundamento, cuando la igualdad ante la ley se pierde tras una retórica falsa.*

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña para reconocer sus derechos y poner en la agenda pública los desafíos a los que enfrentan en todo el mundo.

Como antesala, en 1995, mujeres y hombres a nivel mundial congregados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, China) debatían en torno al reconocimiento de los derechos de las mujeres y de las niñas como derechos humanos. El resultado de esta fue la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un programa político amplio en materia de igualdad de género que mantiene su vigencia en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible. La priorización del tema de género (ODS 5) releva la importancia de los derechos de las niñas y las ado-

lescentes, por estar sus derechos particularmente afectados en diversas esferas.

Este 2020, en medio de la pandemia por Covid-19, se han incrementado las desigualdades y brechas en materia de garantía de derechos y las niñas no están exentas de ello. En este contexto, la ONU hace un llamado bajo el lema "Mi voz, nuestro futuro en común", como una invitación a reimaginar sociedades más justas, libres de violencias y sin estereotipos con la inspiración de las niñas y adolescentes.

Tenemos muchos desafíos en esta materia. Empoderar a las niñas, garantizar que se respetan sus derechos humanos y combatir la discriminación y las violencias a la que se enfrentan, resulta fundamental. Para ello, requerimos de decisiones de políticas donde gocen de reconocimiento, que garanticen su cuidado y que se invierta en ellas y su desarrollo.

brutales manifestaciones de la desigualdad ante la ley. Cuando estos tratos desiguales se naturalizan, van restándole legitimidad y credibilidad a la institucionalidad, incrementándose el riesgo de transgresión masiva que se hace latente ante la imposibilidad de hacer efectivas las responsabilidades colectivas, pese a los discursos grandilocuentes en contrario por parte de la autoridad, que pretenden advertir sobre una persecución rigurosa contra los culpables.

El ejercicio de la fuerza del Estado pierde todo su fundamento, cuando la igualdad ante la ley se pierde tras una retórica falsa. Judith Butler afirma: "En realidad, la institución de la ley es la que primero crea las condiciones para los procedimientos y deliberaciones justificadoras sobre las acciones a suceder. En otras palabras, la ley es el marco implícito o explícito dentro del cual consideramos si la violencia es o no un medio justificado para alcanzar determinados objetivos preestablecidos, pero también si una fuerza dada debe calificarse o no como violencia". Cuando se obliga con violencia

a respetar la ley la ponderación en su ejercicio debe tener en cuenta las consecuencias que, para su proyección, a la que debe aspirar para asegurarse la vinculación por los miembros de la comunidad, se entienda como necesaria para la preservación de la misma. Lo mismo puede resultar aplicable a quien invoca la violencia como una manera legítima para reclamar por su reconocimiento o la afirmación de una legítima prerrogativa, más aún cuando deriva en el daño o lesión de otros seres humanos, siendo al menos temerario pretender desplazar sus derechos por otros sin ponderar los alcances del sufrimiento ocasionado para alcanzar los objetivos perseguidos.

Así quedamos atrapados entre quienes se arrojan tener una justificación ética para recurrir a la violencia en desmedro del diálogo y de la negación de todo distinto, invocando todos al pueblo, que jalonan de un lado para otro, como si se tratara de una uniformidad, como queriendo desmembrarlo para poseerlo completo, no importando que se le termine asesinando.

## A garantizar los derechos de las niñas



**BEATRIZ AGUIRRE PASTÉN**

Directora Nacional Escuela de Trabajo Social  
Universidad Santo Tomás.

*Empoderar a las niñas, garantizar que se respetan sus derechos humanos y combatir la discriminación y las violencias a la que se enfrentan, resulta fundamental.*

Solo garantizando sus derechos, alcanzaremos justicia, inclusión, sostenibilidad y la posibilidad de

gozar de entornos de bienestar para las niñas de hoy y las generaciones del futuro.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

Nadie anticipó, hasta la aprobación en julio del retiro del 10% de los fondos de pensión, que este año se develaría en Chile un problema histórico: el no pago de la pensión alimenticia. Se calcula que un 80% de las pensiones tiene algún tipo de retraso, lo que llevó a miles de mujeres a los tribunales de familia para demandar la retención de estos dineros por concepto de pensiones de alimentos impagas.

Según la Corte Suprema, debido al retiro del 10% de las administradoras de fondos de pensiones, hubo 516.777 solicitudes de retenciones motivadas por deudas de pensión alimenticia impagas. En total se reunieron \$300 mil millones de los fondos de los deudores, número equivalente a un 2.000% de casos de un año normal.

El problema es de tal magnitud que se implementó un acceso para solicitar la retención en el portal institucional del Poder Judicial, sin necesidad de comparecer con abogado. La Corte Suprema recomendó a los jueces de familia aplicar las medidas cautelares, antes de notificar siquiera, y tomar medidas protestativas, ante el inminente peligro en la demora de la retención. Así, el juez de familia pudo notificar la retención a la AFP correspondiente, sin necesidad siquiera de notificar al deudor, y en menos de 48 horas de hecha la solicitud. Todo para el bien

# Efecto inesperado para el 10% de los fondos previsionales



**Según la Corte Suprema, hubo 516.777 solicitudes de retenciones motivadas por deudas de pensión alimenticia impagas. En total se reunieron \$300 mil millones de los fondos de los deudores.**

del niño, niña o adolescente.

Las cifras oficiales indican que el 84% de los demandados en causas de alimentos no paga la pensión fijada por los Tribunales. Se puede atribuir muchas razones, como económicas, merma de ingresos, informalidad laboral y un largo etcétera. Se puede hasta atribuir a la idiosincrasia cultural, que entrega a las madres el cuidado de hijos e hijas, y quizás argumentar que es una consecuencia más del quiebre de los vínculos familiares luego de la separación de madre y padre. Lo cierto es que la morosidad con hijos e hijas se ha convertido en un fenómeno social que posiciona a Chile en el primer puesto entre los países de la Oede en incumplimiento de la pensión de alimentos. Según cifras del Gobierno de Chile (2020), sólo 16% se hace responsable de pagar las pensiones alimenticias a sus hijos e hijas. Como un efecto inesperado, la entrega del 10% de los fondos previsionales al menos ha contribuido para subsanar esta gran injusticia con miles de niñas, niños y adolescentes.

**CARTAS**

**¿Quién multa al Estado?**

Señora Directora:

Se ha hecho público que la Superintendencia de Pensiones ha cursado severas multas a dos AFP, una por problemas con su página web en el período de retiro de una parte de los ahorros previsionales y a la otra por el contenido de una carta a sus afiliados.

Pero es imposible no preguntarse, cuál será la multa y quién la aplicará, por los días que la página del Servicio de Impuestos Internos estuvo caída en el proceso de pago de beneficios Covid y por haber pagado erróneamente a más de 400 mil personas que no tenían derecho a recibir dichos beneficios.

¿Se imagina usted, si las AFP hubieran pagado mal a ese número de afiliados, cómo habría sido el escándalo?

La vara con que el sistema político mide a las instituciones del Estado que ellos administran es claramente distinta con la vara con que miden al sector privado, que produce, que genera riqueza y desarrollo.

Es claro qué es lo que anda mal.

Eduardo Jerez Sanhueza

**Neuroderechos**

Señora Directora:

La Comisión Desafíos del Futuro del Senado presentó dos proyectos de tramitación sobre neurotecnologías y protección de los neuroderechos. Se trata de una iniciativa pionera a nivel mundial que, si bien es un avance, creemos que los diversos acápites del proyecto pueden mejorarse en términos de su redacción y técnica legislativa de manera tal que de prosperar como ley se convierta en un instrumento de real y efectiva protección y no en un listado de situaciones que por su imprecisión terminológica genere mayores inconvenientes tratando de determinar su debida interpretación, aplicación y efectos.

Identifica como "neuroderechos" a todos aquellos relacionados con la integridad psíquica como bien jurídico protegido ante el uso abusivo de estas tecnologías, sin especificarlos en el articulado de la ley, salvo mención en los antecedentes del proyecto. No se establece tampoco los límites y alcances de la responsabilidad civil y penal de quién implanta el dispositivo. Nos parece prudente acompañar a un cambio legislativo de esta envergadura, otros ajustes al unísono, tales como la redefinición de persona en el Código Civil; y los efectos

que se podría generar desde temas como patrimonio, en una persona con "neuromejoras" o "mejores capacidades cognitivas". En materia de medidas de protección establece un par de prohibiciones sin una sanción específica, no se refiere tampoco a las responsabilidades del facultativo. Merece una especial mención el concepto de "metahumano" que plantea el texto, pues propone, una reformulación de la especie, lo que miramos con interés y preocupación, ¿por qué ser los pioneros en esta nueva clasificación si existen otros pendientes quizás más necesarios?

Es clave tener presente que no todo es tecnología, sino que también humanidad, y no todo desarrollo tecnológico es necesariamente progreso humano. Debemos tomar un espacio y repensar ¿qué implica esta cuarta revolución industrial? Ciertamente este resulta ser el primer paso, es un nuevo paradigma, en que la neuroprotección representa un desafío legislativo para Chile y el mundo.

*Dra. Regina Ingrid Díaz  
Directora de Carrera de Derecho,  
Universidad Autónoma de Chile  
Mg. Hernán López Hernández  
Secretario de Estudios, Carrera  
de Derecho, Universidad  
Autónoma de Chile.*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



## Política



### #MeQuedoEnCasa

**Martín López, ingeniero informático**

“Porque ya existe cierta desesperación por superar rápido este año que nos ha presentado muchas dificultades. Estando en casa, evitaremos el contacto con las demás personas y podremos mantenernos aislados respetando la normativa sanitaria”.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



## Caso Mañalich: rechazan acusación constitucional

La Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional contra el ex ministro de Salud, Jaime Mañalich.

Fue por 71 votos a favor y 73 en contra y siete abstenciones que los parlamentarios determinaron no seguir adelante con el juicio político en el Senado.

Durante su debate, la defensa del ex titular de Salud desistió de hacer uso de la cuestión previa y se analizó de inmediato el fondo de la acusación, en donde se entregaron detalles del manejo de la pandemia y el manejo de las cifras.

En la votación, los diputados de Ñuble y Biobío, Loreto Carvajal (PPD) y Jaime Tohá (PS), respectivamente, se abstuvieron. Otro representante del Distrito 19, Jorge Sabag (DC), optó por el rechazo, mientras su colega Carlos Jarpa (IND) no votó.

Sobre su decisión el diputado Tohá comentó que “el exministro Mañalich tuvo, sin duda, una gestión cuestionable y controvertida en el manejo de la crisis sanitaria, pero la mayoría de los expertos constitucionalistas coinciden en que no se dan los presupuestos básicos de infracción de la Constitución y las leyes”.

A lo anterior, agregó que “resulta igualmente aventurado e inconsistente responsabilizar al exministro de que su accionar originó la muerte de tantos compatriotas”.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS NACIONAL

# Alcaldes en Biobío analizaron el primer año de estallido social

**Daniel Núñez Durán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El 18 de octubre del año 2019 es un día que de una u otra forma ya es parte de la historia del país. Aquella jornada marcó el inicio del estallido social a nivel nacional que solo detuvo el periodo estival y luego el inicio de la pandemia.

No obstante, en las últimas semanas las manifestaciones se reactivaron en algunas ciudades de Chile generando nuevos conflictos.

A fines del año pasado, en Biobío la situación no fue muy distinta. Las comunas de Concepción, Talcahuano, San Pedro de La Paz, Chiguayante y Coronel se vieron afectadas con el descontento social, que en muchas ocasiones, terminó en manifestaciones violentas, enfrentamientos, destrucción en la vía pública y saqueos, entre otras situaciones que afloraron después de las marchas.

La capital regional fue una de las ciudades más afectadas, debido a que fue el epicentro de las multitudinarias manifestaciones. Por ello, el centro y sus alrededores sufrieron importantes daños.

“Para Concepción, como centro de las manifestaciones, hubo un fuerte impacto en infraestructura y en el comercio, que es la principal actividad económica de la comuna. Somos la ciudad de la Independencia y comprendemos que es el espacio de reunión y el lugar en donde se expresa la democracia en libertad y respeto del bien común”, comentó el alcalde Álvaro Ortiz.

Agregó que tuvieron que hacer un gran esfuerzo para recuperar los daños que pequeños grupos ocasionaron y que dichas minorías “no forman parte de los ideales ni de las formas en que se expresa la inmensa mayoría”.

En tanto, Henry Campos, alcalde de Talcahuano indicó que, pese a un octubre difícil, con el paso de los días “hubo una respuesta de la misma ciudadanía para cuidar Talcahuano”.

“Al comienzo sufrimos destrozos y alteración del orden público por la acción de las personas. Tuvimos algunos inconvenientes, pero todo se fue calmando a medida que avanzó

Relataron cómo vivieron las manifestaciones en sus respectivas comunas e hicieron un llamado a analizar los factores que desencadenaron el masivo movimiento.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EL CENTRO de Concepción se transformó en el punto recurrente de manifestaciones violentas.

**Si bien, el 18-0 comenzó el estallido social a nivel nacional, en la Región las movilizaciones empezaron un día después.**

el tiempo. Luego en las movilizaciones del Puente Perales, todo fue mucho más tranquilo”, dijo Campos.

### Analizar las causas

En tanto, el alcalde de San Pedro de La Paz y presidente de la Asociación de Municipalidades, Audito Retamal, hizo un llamado a realizar un profundo análisis a los factores que desencadenaron el movimiento social. “Concepción, como centro de la actividad pública y económica de la Región fue la que se llevó todo el peso de las manifestaciones. Más allá de cuestionar al movimiento, hay que estudiar la desigualdad que

llevó a esta respuesta de la gente. Existen sueldos bajos, educación de mala calidad, salud de tercera categoría y no tienen viviendas dignas. Hay que buscar soluciones a toda esta precariedad para no volver a pasar por lo mismo”, sostuvo el alcalde.

Misma opinión tuvo el jefe comunal porteño quien espera que “se alineen las voluntades políticas para no repetir la misma historia porque se perdió demasiado en el ámbito de la ciudadanía y en el aspecto municipal”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Política

**Marcelo Castro Bustmanate**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Este martes se conocieron los integrantes de la comisión que analizará en la Cámara de Diputados la acusación constitucional contra el ministro del Interior, Víctor Pérez (UDI).

Se trata de las diputadas de oposición Jenny Álvarez (PS) y Loreto Carvajal (PPD), además de los diputados Alejandro Bernaldes (PL), Fernando Meza (IND) y el oficialista Joaquín Lavín (UDI).

Ellos deberán estudiar el libelo presentado por diez parlamentarios de oposición en contra del jefe de gabinete por tres capítulos: el orden público y las medidas que se han adoptado en este sentido; el principio de igualdad ante la ley, debido al tratamiento diferenciado dado a la movilización de los camioneros, frente a otras movilizaciones sociales; y el ámbito de control jerárquico que le corresponde al secretario de Estado, respecto del accionar de Carabineros.

La diputada del Distrito 19 e integrante de esta comisión, Loreto Carvajal, explicó que "como obligación tenemos el rol fiscalizador y la acusación es una de esas prerrogativas. Creo que debemos garantizar una revisión objetiva e ir al fon-



FOTO: MINISTERIO DEL INTERIOR

**PÉREZ Y ROZAS** visitaron ayer a un carabinero herido en capital, minutos después de la votación.

INSTANCIA FISCALIZADORA FUE PRESENTADA LA SEMANA PASADA

## Acusación contra Pérez ya tiene comisión

Serán cuatro diputados de oposición y un oficialista quienes analizarán los antecedentes contra el secretario de Estado.

### Diez días tiene el ministro Pérez

para presentar, ante la comisión, su defensa por el libelo acusatorio. Puede ser personal o escrita.

do de los antecedentes y entregar una opinión entorno a su mérito cuando sea lo correcto".

Ayer empezó a correr el plazo de tres días para notificar personalmente o por cédula al acusado. Tras esto, el ministro Pérez tendrá un plazo de diez días para concurrir ante la comisión encargada de la acusación, ya sea en forma personal o por escrito.

En los próximos días, además, se debe constituir la instancia y elegir un presidente.

La iniciativa fue anunciada por la DC en agosto, durante el paro de camioneros, y tras el acuerdo que se logró, fue suspendido. Pero los últimos hechos de violencia, ocurridos en La Araucanía, y el actuar de Carabineros en manifestaciones, reactivaron la acusación.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Departamento de Diálogo Social 2020



## Escuelas de Formación Sindical 2020 Región del Biobío

Si eres trabajador/a, tienes más de 18 años y te interesa capacitarte en liderazgo sindical, el Gobierno de Chile a través de la Subsecretaría del Trabajo y la Fundación Innovación y Comunidad, te invitan a ser parte del proyecto Escuelas de Formación Sindical 2020.

Te invitamos a ser parte de alguno de los siguientes cursos:

### Mujeres Líderes

Dirigido a trabajadoras de la región del Biobío.

### Liderazgo Sindical

Dirigido a trabajadores y trabajadoras de la región del Biobío.

### Beneficios

- Curso totalmente gratuito
- Bono de asistencia
- Curso online
- Dispositivo electrónico para soporte del material de clases
- Plataforma interactiva
- Beca de internet
- Entre otros.

Para inscripciones o mayor información:  
[www.formacionsindical.com](http://www.formacionsindical.com)



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Juan Francisco Gavilán**, vicedecano Facultad de Ciencias Biológicas, UdeC.

“La batalla contra el coronavirus no solo se realiza en los hospitales. Estudios han demostrado que quedarse en casa es una de las medidas más eficaces para frenar la propagación del virus Covid-19. Con esta medida me protejo, protejo a mi familia y a toda la comunidad”.

MINISTRO DE EDUCACIÓN, RAÚL FIGUEROA, PLANTEÓ LA IDEA PARA REFORZAR CONTENIDOS

# Las opiniones locales ante la posibilidad de adelantar el año escolar 2021

**Consultados en la zona dijeron que mientras no existan las condiciones sanitarias es impensado retornar.** En tanto, dos establecimientos educacionales de Los Ángeles volvieron a clases presenciales.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“Es insólito, no están las condiciones para volver a clases”, indicó Ester Sáez del comité administrativo Andalién Sur, ante la posibilidad de iniciar el año escolar 2021 de manera anticipada, opción planteada por el ministro de Educación, Raúl Figueroa, aludiendo a los efectos negativos que ha causado la pandemia en el sector educativo.

Lo anterior, considerando que el presente año académico podría extenderse hasta el 15 de enero del otro año. “Hemos discutido con varios actores que el año escolar 2021 inicie un poco antes, precisamente con la finalidad de reforzar”, aseveró Figueroa.

“El ministro está planteando iniciar anticipadamente el próximo año escolar, sin siquiera haberse reunido con las comunidades educativas durante el 2020. Es tan iluso pensar en el 2021, si la pandemia y las tasas de contagio no han bajado. Por lo tanto, primero se debe cerrar el año y viendo las condiciones, ya en febrero, pensar cómo se van a retomar las clases”, comentó Sáez.

## Una medida arbitraria

La directiva precisó que antes de pensar en un retorno a las aulas, el ministro Figueroa debe asesorarse científicamente. “Debe reunirse con entendidos en salud, como también con prevenciónistas, para hacer un análisis regional y no pensar en Chile como un todo, porque todas las regiones tienen condiciones distintas. Sólo pensar que tenemos que enviar a nuestros hijos a clases con la cantidad de casos activos que hay, genera angustia en la comunidad escolar”, detalló.

Desde el Colegio de Profesores, filial Concepción, Boris Figueroa dijo que “el querer adelantar el año escolar 2021, es una medida arbitraria por parte del ministro de Educación, más al saber el agotamiento,

65 ALUMNOS volvieron a clases presenciales en Los Ángeles.



FOTO: MINEDUC

## Ministro de Educación

indicó que sería necesario adelantar para mitigar los efectos negativos que ha generado la pandemia.

## Los Ángeles al estar en Fase 3

permitió el regreso del Liceo Alemán y Colegio Alemán, con todas las medidas sanitarias.

por el exceso de trabajo que tienen los docentes, sobre todo, porque muchos debieron aprender a utilizar equipos técnicos, lo que significó un esfuerzo aún mayor. Y, en el caso de los alumnos municipalizados, muchos no contaron con las herramientas tecnológicas”.

Figueroa enfatizó que el secretario de Estado no piensa en los niños y en las familias que hay detrás. “Hay muchos niños con enfermedades de base, con diabetes y obesidad, que de contraer el virus podrían perder la vida. Siento que él vive en una burbuja y no le importa la vida de los estudiantes”, dijo el representante del profesorado.

## Vuelta a clases

Pese al temor expresado por el presidente del Colegio de Profesores,

en Los Ángeles, ciudad que se encuentra en Fase 3, los establecimientos Liceo Alemán del Verbo Divino y Colegio Alemán, se transformaron en los primeros en volver a clases presenciales en la Región,

En la capital provincial del Biobío retornaron 65 alumnos (38 y 27, respectivamente) y, sobre el hecho, el seremi de Educación, Fernando Peña, comentó que “es voluntario y, al igual que en el resto del país, se está generando con estrictos protocolos de seguridad y sanitarios”.

La decisión fue valorada por el presidente de la Red de Colegios Particulares Subvencionados del Biobío (RedCol), Andrés Carter. “Estamos muy contentos de que algunos colegios comiencen a retomar parcialmente las clases presenciales, porque no hay nada que reem-

place la sala de clases”, comentó.

Pero, respecto a adelantar el año 2021, el presidente de RedCol, precisó que “primero cerremos el año en curso y luego pensemos en el próximo, hay que evaluar lo que hicimos, para pensar en el mañana, que quizás será mixto, es decir presencial y remoto”.

Consultado sobre lo manifestado por el ministro Figueroa, el seremi Peña aclaró que “independiente de cuando inicie el año escolar 2021, le digo a las comunidades que estén tranquilas porque seguirán teniendo 38 semanas para los que tienen jornada escolar completa y 40 para los que tienen doble jornada, lo que no sufrirá modificaciones”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar de que más de un cuarto de millón de personas se han contagiado con la Covid-19 en la Región y se registran 386 víctimas fatales producto del virus, la incivildad de la comunidad sigue presente, incluso, durante la cuarentena.

El lunes más de 200 personas, incluyendo entre ellos niños y adultos mayores, llegaron hasta la playa Ramuntcho de Hualpén, sin contemplar las medidas restrictivas ni de prevención del virus, situación que ayer fue condenada por el intendente, Sergio Giacaman. "Estamos en cuarentena (...) Si no avanzamos es por culpa de los irresponsables", manifestó.

En tanto, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, detalló que "al llegar al lugar vimos que las personas sabían que estaban incumpliendo, llevaron a personas mayores, no había uso de mascarilla. Vamos a tener que reforzar estas medidas de educación sanitaria".

Se cursarán 115 sumarios sanitarios, sólo falta que Carabineros haga llegar la nómina de empadronados a la Seremi, para iniciarlos hoy. Eso sí, los infraccionados podrían aumentar durante la investigación.

La alcaldesa, Katherine Torres, manifestó su preocupación por el hecho y a través de un oficio solicitó al jefe de las Fuerzas en el Biobío, contralmirante Carlos Huber, que se instale una barrera al ingreso de la península de Hualpén para evitar situaciones como las de Ramuntcho.

"Todos estamos cansados del encierro, sobre todo, en días soleados en que se hace más difícil de sobrellevar. Sin embargo, el esfuerzo de cuidarnos lo tenemos que hacer ahora para bajar las cifras de contagio y salir de la cuarentena", dijo la jefa comunal.

Torres recaló que quebrantar la cuarentena (que inició el 28 de agosto) viene asociado a la aplicación de multas y sanciones. "Las familias irresponsables deberán pagarlas", comentó.

Las multas variarán entre las 0,5 y mil UTM. Hasta el momento, dijo Muñoz, no hay un porcentaje claro de pago efectivo de sanciones, pues las personas tienen derecho a apelar la resolución del sumario, a través de un recurso de reposición, lo que extiende el plazo.

La autoridad sanitaria aseveró que han recibido denuncias de otras zonas de la Región, que no fueron reveladas, en las que ocurriría algo similar a lo de Hualpén por lo que serán fiscalizadas.

### Contagios en aumento

Pese a las felicitaciones realizadas por el ministro Enrique Paris a la zona, en las últimas 24 horas la Región sumó 184 nuevos infectados en

ALCALDESA DE HUALPÉN PIDIÓ BARRERA DE INGRESO AL LUGAR

# Cursarán 115 sumarios sanitarios a asistentes a playa Ramuntcho en plena cuarentena

**Autoridades pidieron evitar aglomeraciones, pues, incluso, en lugares abiertos se puede propagar la Covid-19. Región sólo tiene nueve camas UTI disponibles.**



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

MASIVA VISITA a playa Ramuntcho podría generar nuevos brotes por Covid-19.

## Piden evitar aglomeraciones el 18 de octubre

A pocos días de conmemorarse el 18 de octubre, momento en que inició el estallido social en el país, y ante la eventualidad de manifestaciones, las autoridades llamaron a no aglomerarse, pues las posibilidades de contraer el virus son mayores en dichas situaciones.

El intendente, Sergio Giacaman, afirmó que lo ideal es "que las personas canalicen su intención en su participación en el ple-

biscito (...). Esa acción política es la mejor manera de manifestar la posición que uno tenga respecto a cualquier cosa".

Recaló que en cuarentena no existe permiso para reunirse y afirmó que están monitoreando con Carabineros y Fuerzas Armadas para que no se generen disturbios como los ocurridos el domingo en Santiago.

En tanto, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, insistió que cual-

quier aglomeración, independientemente que sea en un lugar abierto, puede generar contagio.

Giacaman dijo que si bien las personas no necesitarán un permiso especial para votar, pero llamó a la responsabilidad de la comunidad, "respetando las medidas y cumpliendo los protocolos impuestos por el Servel".

En cuanto al plebiscito, la autoridad sanitaria dijo que las recomendaciones son que "la persona

vaya de su domicilio al lugar de votación y se regresen lo más rápido posible".

Aseguró que, tanto en cuarentenas en fase 1 como en transición, habrá una especial fiscalización para evitar que las personas visiten otros lugares luego de la votación, situación que, a su juicio, será menor porque la mayoría del comercio estará cerrado, reduciendo las posibilidades para que la comunidad se desplace.

# 1015

## casos activos

están presentes en la provincia de Concepción. Otros 382 en Biobío y 271 en Arauco.

base a 2.231 PCR que dieron una positividad de 8%, dos puntos sobre la semana anterior.

Además, en el reporte se sumaron tres víctimas fatales y 1.689 activos, de los que 1.015 están en la provincia de Concepción, 382 en Biobío y 271 en Arauco.

En cuanto a los activos Concepción lidera la cifra con 198 infectados; le sigue Los Ángeles con 118; Coronel, 171; San Pedro de la Paz, 126; Lota, 139; Cañete, 89; Cabrero, 69; y Curanilahue, 49.

Las camas UCI disponibles son 38 y las UTI sólo 9, con 18% y 6% respectivamente, cifras que se deben mantener sobre 15% para pensar en desconfinar comunas en cuarentena. Ayer, Hualqui inició fase 2 y el alcalde, Ricardo Fuentes, destacó el comportamiento de la gente y aseguró que tomarán medidas estrictas en el aforo del comercio para evitar regresar a cuarentena. La zona registra 20 activos.

### Proyectan bajas

La autoridad sanitaria espera que la mejora del comportamiento de la comunidad, apoyado de las patrullas sanitarias, permitan bajar los contagios. El último informe del Equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción indica que en "el número de contagiados diarios disminuirá lentamente durante las próximas semanas (entre 150 y 170 nuevos casos diarios en promedio)".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad



FOTO: SEREMI DESARROLLO SOCIAL  
**MORAGA DIJO** que las conclusiones serán comunicadas a Santiago.

## Desarrollo Social se reúne con Arauco 7

La Seremi de Desarrollo Social y Familia se reunió con los equipos técnicos de las siete municipalidades de la provincia de Arauco para conocer el estado de avance de los programas sociales y de inversiones.

La reunión, realizada en Cañete, fue pactada en la última visita a la zona de la ministra Karla Rubilar, con el objetivo de “destrabar ciertos nudos críticos en estos proyectos y

programas”, comentó el seremi Alberto Moraga.

Agregó que “nos vamos con una completa radiografía de lo que está pasando y de lo que se necesita en el territorio y qué debemos hacer para apoyar a estas comunas”.

Desde la Asociación de Municipalidades de la provincia, Arauco 7, su gerente, Gary Guerrero, dijo que la reunión fue una buena instancia para que las Didecos pudieran le-

vantar algunas inquietudes del funcionamiento de algunos programas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO), que han tenido dificultad de ejecutarse en territorios de complejidad por la contingencia que existe en la zona.

Moraga agregó que las conclusiones serán enviadas con un documento formal al nivel central, para analizar caso a caso y ver cómo se puede ir avanzando.

DE CARA AL PLEBISCITO DEL 25 DE OCTUBRE

# Alcaldesa Torres pide clarificar casos de enfermos con Covid-19

**Dijo que las autoridades no han sido claras sobre quienes están contagiados con el virus. Pidió se entregue información para no confundir a la ciudadanía.**

Diario Concepción  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Queda una semana y media para la realización del Plebiscito y en Hualpén ya se aprontan para esa jornada histórica.

De hecho, durante el fin de semana se realizó una capacitación en los 14 locales de votación que estarán dispuestos el próximo 25 de octubre (colegios municipales, particulares y particulares subvencionados), donde participaron los facilitadores, delegados electorales, personal del Servicio Electoral (Servel) la municipalidad y Carabineros junto a las Fuerzas Armadas.

La alcaldesa, Katherine Torres, se reunió con los asistentes para conocer detalles del proceso y las medidas que se tomarán en medio de la crisis sanitaria. Fue en este contexto, que manifestó su preocupación pues “se hizo un llamado para aquellas personas que quieren participar, se les paga por parte del Servel, pero en ningún momento se han considerado los auxiliares de servicio”.

### Variadas versiones

La jefa comunal, además, hizo un llamado a las autoridades a aclarar los procedimientos respecto a las personas con Covid-19 que asistan a votar ese día.

“La duda también ha causado mucha complicación al interior de los equipos que se están capacitando (...). En un lugar de capacitación se señaló que sí pueden votar, que se habilitaría un espacio especial para ellos, pero una vez que voten



FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN  
**EL FIN** de semana se realizaron capacitaciones en los 14 locales de votación de la comuna.

### Locales de votación

En la comuna, explicó Torres, habrá 14 locales de votación habilitados, todos son colegios.

van a ser detenidos y se les aplicarán las multas correspondientes. En otro lugar de votación se señala que no pueden venir a votar porque están cumpliendo cuarentena total y estarían infringiendo esta medida sanitaria, al venir y desplazarse hasta el local de votación. En otro lugar se señala que todos tienen que votar porque no se puede prohi-

bir este derecho que todo ciudadano tiene”, comentó Torres.

Ante esto la alcaldesa realizó un llamado a “clarificar estas temáticas para no confundir a los equipos que van a estar trabajando al interior de estos locales”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl



## Bomberos tendrá drones térmicos para prevenir incendios forestales

Bomberos de Concepción contará con drones térmicos para la detección de siniestro forestales en la zona.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, tras entregar los drones a la institución afirmó que en el área urbana hay 15 puntos críticos y que toda la zona rural se considera vulnerable. “Tenemos la experiencia de 2017, así que nos estamos anticipando a este trabajo preventivo”, dijo.

José Pedreros, comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción, destacó que los drones “tienen cámaras térmicas que permiten poder verificar en terreno las propagaciones de los incendios forestales, sus temperaturas y tener una visualización de la parte alta de los incendios. No contábamos con esa tecnología”.

Más de \$300 millones invirtió el municipio en el plan 2020-2021 que, además de los drones, contará con tres cuadrillas totalmente equipadas.

Kristoffer Gallegos, jefe municipal de Emergencias, recomendó realizar podas, mantención de corta fuegos y limpieza de sectores de riesgo. Agregó, que realizarán un trabajo de concientización a la población.





#MeQuedoEnCasa

**Pamela Gutiérrez, contadora.**

“Si nos queremos, nos cuidamos. Y a la vez, cuidamos a las personas que amamos. Si tienes la posibilidad, ¡quédate en casa!”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LOS COMPRADORES SON EL GRUPO GLORIA A TRAVÉS DE YURA CHILE

# ALB SpA vende sus acciones de la firma Cementos Bío Bío por US\$ 45 millones



Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Una importante transacción involucró a Cementos Bío Bío (Cbb) y Yura Chile, filial del reconocido Grupo Gloria del vecino Perú.

De acuerdo a lo informado, las hermanas Anita y Loreto Briones Goich, representantes de ALB SpA, decidieron vender la totalidad de su participación en la cementera (9%) fundada por su padre, Hernán Briones Gorostiaga, en 1957.

Así entonces, las acciones fueron cedidas por US\$ 45 millones aproximadamente.

La operación (en que participaron los asesores de inversiones Picton), fue informada a la Comisión para el Mercado Financiero, CME, por el gerente general de Cementos Bío Bío, Enrique Elsaca Hirmas.

“Informo a ustedes en carácter de Hecho Esencial que mediante carta de esta fecha enviada por las representantes de Inversiones ALB SpA se ha comunicado a Cementos Bío Bío S.A. que dicha sociedad ha

**Las hermanas Anita y Loreto Briones** dejan atrás entonces la participación en la empresa cementera fundada por su padre, **Hernán Briones Goich**, en 1957.

traspasado el día de hoy a Yura Chile SpA la totalidad de las acciones que mantenía en Cementos Bío Bío S.A.”, explicó el ejecutivo de la firma a dicha entidad.

De la compañía compradora, el trato fue impecable. “Para el Grupo Gloria es muy importante mantener la solidez y el crecimiento de sus operaciones para brindar a las familias de Latinoamérica oportunidades de trabajo con bienestar y calidad de vida”, aseveró la firma a la opinión pública.

Y agregaron: “Cementos Bío Bío es una gran compañía con más de 60 años de trayectoria, que integra a las reconocidas empresas Cbb, Inacesa, Ready Mix e Inacal, y que tiene presencia en Chile, Argentina y Perú”.

## Otras acciones

Hace dos años Cementos Bío Bío igualmente protagonizó otra importante venta de acciones.

Fue el 10 de octubre, cuando el gerente general, Enrique Elsaca Hirmas, informó a la Comisión para el Mercado Financiero un negocio con la firma peruana Cementos Portland.

Es así como Unacem, Unión Andina de Cementos, pagó US\$ 14 millones por el 50% de las acciones.

“El efecto proyectado al cierre del ejercicio 2018, es una ganancia neta, después de impuestos (según norma Ifrs), que se estima en aproximadamente \$2.20 millones”, precisó en aquella oportunidad el gerente corporativo de

administración y finanzas de Cementos Bío Bío, Marcelo de Petris Zanetta.

Según se conoció en aquel año, el contexto de fondo era que Cbb buscaba desligarse de levantar una planta en Perú, junto a la brasileña Votorantim.

Por otro lado, durante el año 2017 la compañía regional realizó adecuaciones en su plana de trabajadores.

Aquello conllevó el despido de 40 trabajadores, lo que generó cierta preocupación.

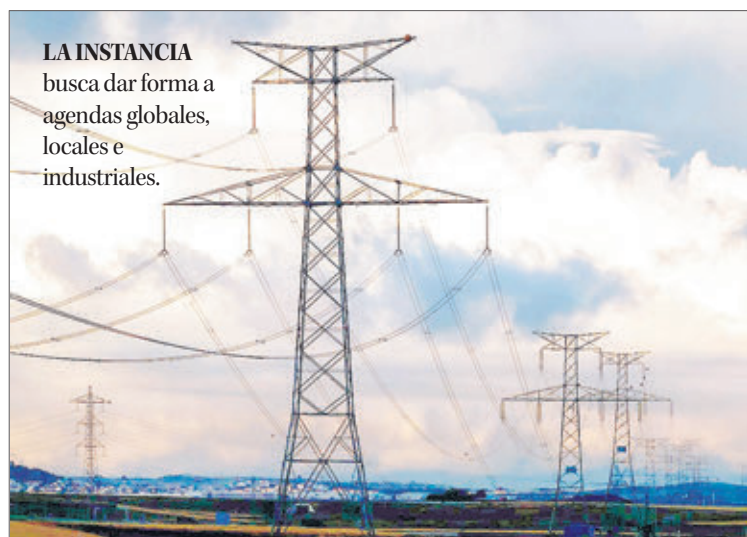
“Tanto para la empresa como para los trabajadores. Cementos Bío Bío es una familia (...) todos estamos preocupados, poniéndole el hombro para salir de esta situación y que la empresa pueda salir a flote en el mercado nacional”, declaró en ese año el presidente del Sindicato 1 de Cementos Bío Bío, Leandro Domínguez.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios



LA INSTANCIA busca dar forma a agendas globales, locales e industriales.

## Biobío Energía se consolida como el principal foro energético de la región

Del 19 al 22 de octubre se realizará el encuentro internacional Biobío Energía 2020 (BBE) y el IX Congreso Internacional Biobío Energía (Cibbe), es organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción (FI UdeC), el Departamento de Ingeniería Eléctrica (DIE), MISA Group, Fundación Energía Comunitaria (FEC) y Revista Energía, en colaboración con la I. Municipalidad de Concep-

ción, el Gobierno Regional del Biobío y el proyecto Cities de la Red Iberoamericana Cyted.

El Biobío Energía es una reunión Internacional para la Cooperación Público-Privada en temáticas de nuevas energías, tecnología y sustentabilidad. La reunión involucra a los líderes políticos, empresariales, académicos y otros líderes de la sociedad para dar forma a las agendas globales, regiona-

les y de la industria.

El evento inicia el lunes 19 de octubre en la mañana con la intervención de autoridades de los gobiernos de Chile, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Dubái Emiratos Árabes, altos ejecutivos de las empresas participantes y representantes de destacados gremios de la industria, quienes abordarán la actual situación y estado energético de Chile y el mundo.

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Sendas encuestas emanadas del Banco Central de Chile (BCCh) dan cuenta de condiciones más favorables, tanto en expectativas de mercado (Encuesta Expectativas Económicas) como en condiciones crediticias, señales que da la banca a través de la Encuesta de Créditos Bancarios. Ambas correspondientes al tercer trimestre de 2020.

Efectivamente, los economistas recortan la caída del PIB proyectada para 2020, a 5,5%.

Y, los bancos reducen las restricciones para el otorgamiento de créditos y debilitamiento en la demanda de los hogares se atenúa.

En los distintos segmentos de crédito consultados, los consultados coinciden en que se han disminuido las restricciones impuestas por la banca al momento de entregar créditos (ver gráficos).

Los segmentos consultados son financiamiento de vivienda, de consumo, empresas (pymes y grandes empresas) así como inmobiliarias y constructoras, y en todas ellas los bancos que reportan condiciones más restrictivas disminuyeron en el último trimestre.

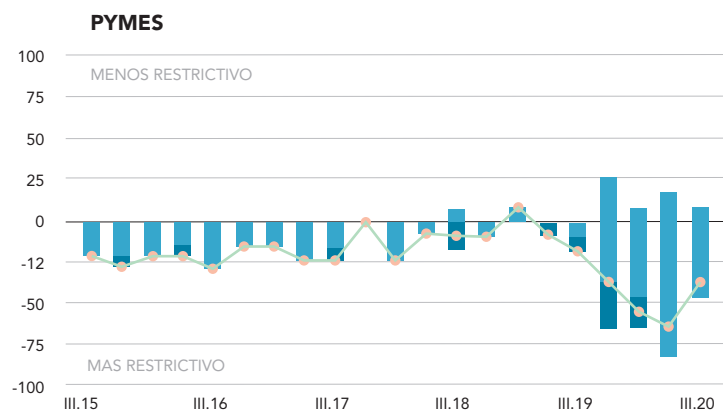
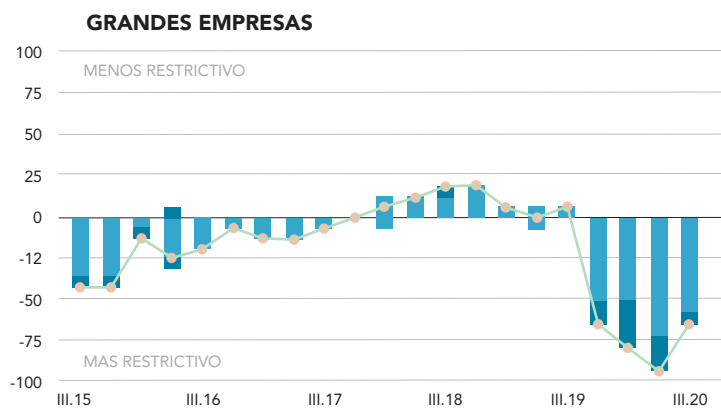
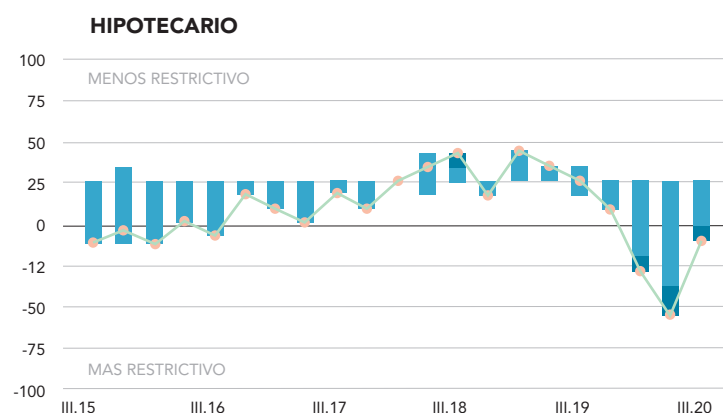
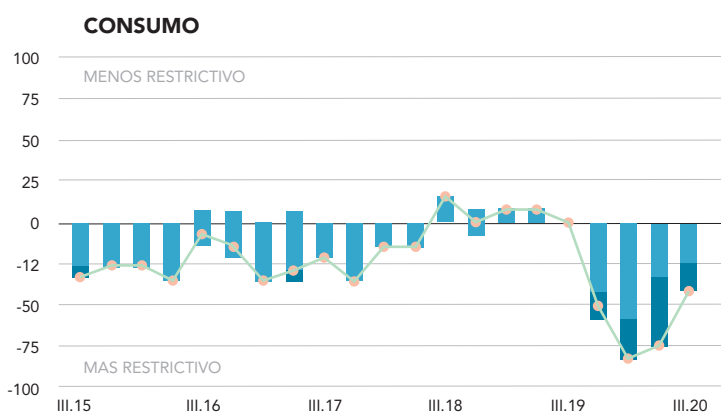
La directora de Postgrados de la USS, Karin Bravo, sostuvo que las restricciones surgen cuando existe incertidumbre en la economía o en un sector determinado, y por ello se reducen los montos de crédito entregados, se exige una mayor cantidad de garantías o se limitan los plazos. Con ello, la banca trata de aminorar los riesgos. "Los actuales resultados de la encuesta pueden dar cuenta de varias situaciones. Por un lado, existen garantías estatales a los créditos como un espaldarazo a la reactivación económica. Por otro, el retiro del 10% de los fondos previsionales en muchos casos se destinó a pagar compromisos pendientes, lo que disminuye temporalmente la demanda de créditos en los hogares (principalmente de consumo) y, un tercer factor, puede ser la entrada en vigencia de la portabilidad financiera, que en teoría debe volver más competitivas a las entidades financieras".

RESULTADOS DE DOS ENCUESTAS PUBLICADAS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

# Mejoran condiciones crediticias y se aminora caída del PIB

Especialistas y protagonistas de la economía chilena alimentan estas conclusiones que auguran un mejor panorama con vista a la ansiada recuperación.

CAMBIOS EN LA OFERTA DE CRÉDITOS



FUENTE: BANCO CENTRAL DE CHILE

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

### Oferta

Los estándares de otorgamiento de crédito a los hogares revierten ligeramente la profundización de restricciones en el tercer trimestre de este año. Así, para los créditos destinados al financiamiento de viviendas y consumo, la fracción de bancos que re-

porta condiciones más estrictas disminuye desde 82% y 75% a 36% y 42%, respectivamente. Y en el segmento de grandes empresas, la fracción de bancos que reporta estándares más restringidos de crédito se reduce desde 93 a 64%. En tanto, para las pymes, dicha proporción disminuyó a 46%

desde 82% en el período anterior y baja ligeramente la proporción de bancos que informan estándares más flexibles (de 18 a 9%).

### Demanda

La percepción de la demanda de crédito de hogares se atenúa para una

menor fracción de entidades respecto al trimestre anterior. Para consumo, disminuye ligeramente la proporción de entidades que reportan un debilitamiento de la demanda (de 100 a 83%).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

ALCALDES REGIONALES SE MUESTRAN DIVIDIDOS ANTE LA IDEA Y ABOGADO EXPONE UNA ARISTA JURÍDICA DE LA INICIATIVA.

# Repartidores penquistas en picada contra posible cobro de patentes

**Alegan que asumir otro costo agudizaría más la precarización de su labor.** Abogado estima que el cobro debe ser asumido por la empresa logística y alcaldes mantienen posiciones dispares sobre la propuesta.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De prosperar la idea de cobrar patente a repartidores, surgida en algunas comunas de Santiago, quienes desarrollan esta actividad en la Región dicen que asumir un costo adicional significaría agudizar aún más la precarización de su labor.

Hay que precisar que mientras en algunas comunas se busca cobrar al repartidor, en otras, el cobro es para las empresas de plataforma.

Aquí, alcaldes de Concepción, Talcahuano y Chiguayante muestran dispares visiones ante la propuesta.

En cuanto a los repartidores de la zona, estos rechazan de plano el avance de la idea por considerarla negativa para su actividad.

### Visión de repartidores

Para Álvaro Arredondo, repartidor que obtuvo recientemente un inédito fallo a favor contra una empresa de plataforma logística reprocha el cobro de patentes.

“Si la empresa no se hace cargo de este costo, nosotros como trabajadores no tenemos por qué hacerlo, creo que no corresponde que nosotros asumamos ese costo”, enfatiza Arredondo.

Además, sostiene que “si ya nuestras condiciones de trabajo son precarias, agregar un costo adicional ya sea directa o indirectamente de una patente, podría agudizar más aún esta situación”.

En tanto, Fernando Gallardo, vocero de la agrupación “Repartidores Penquistas”, da a conocer que mantienen reuniones con dirigentes nacionales para analizar la situación de los cobros.

“En la Región somos alrededor de 2 mil repartidores y como agrupación recibimos como un balde de agua fría esta iniciativa que consideramos es una mala copia que comenzó en Colombia y que no dejaremos que avance”, resalta Gallardo.

Requerido acerca de si tienen pensado reunirse con los alcaldes de la intercomuna por separado o concertar reuniones con la Asocia-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ción de Municipalidades para abordar ésta y otras materias, responde que “a través de la CUT y otro tipo de organizaciones queremos lograr reunirnos con la Asociación de Municipalidades con el fin de parar esta iniciativa tanto en las comunas de Santiago como en regiones”.

El vocero argumenta que las plataformas cuentan con información milimétrica de los repartidores lo que pueden entregar de forma automatizada a las municipalidades.

Sobre las actuales condiciones del trabajador repartidor, acusa que “hoy día pagamos por la mochila, por el internet del celular, por el celular, por la bicicleta, motocicleta o el auto con las reparaciones y mantenciones correspondientes y por la licencia de conducir, es decir, pagamos por todos los costos de producción de estas

economías de plataforma”.

### Arista Jurídica

David González, abogado patrocinador del fallo a favor de Arredondo, aporta una arista jurídica respecto de eventuales cobros.

“No puede endosársele esta prestación o pago de patente al propio trabajador-repartidor, si no debe gravarse a la empresa que encarga el reparto y que en definitiva lucra con esta actividad, de lo contrario se estaría sancionando doblemente a un trabajador, al cual no solo no se le reconoce sus derechos como tal, y que además se le obliga a pagar por y para realizar su trabajo”.

### Postura de alcaldes

Cabe mencionar que el argumento esgrimido por las autoridades co-

munes de la Región Metropolitana para implementar el cobro, es realizar un ordenamiento y registro, para también prevenir la delincuencia.

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción, postula que “cada idea es digna de analizar en su justa medida, pero acá lo que hemos aprendido de esta pandemia es que tenemos que ser capaces de facilitar las condiciones para que las personas puedan seguir recibiendo alimentos, para que no sea necesario que salgan de sus casas y poner en riesgo sus vidas”.

También aboga en cuanto a que este tipo de servicios de *delivery* son una acción a favor de activar la economía, por lo que, de momento, no se ha puesto en la idea de cobrar.

“Lo primordial para nosotros es la vida humana y si este servicio

permite bajar los riesgos de contagio, entonces uno lo tiene que apoyar”, indica Ortiz.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, indica que “es una idea que se puede explorar y revisar. Hay muchas empresas que realizan actividades económicas lucrativas que desarrollan aplicaciones que requieren del pago de patentes o permisos para poder funcionar”.

Aclara además que lo anterior apunta a las empresas y no a los trabajadores de reparto donde se debe considerar que no exista competencia desleal con el comercio establecido.

Campos concuerda con que el empadronamiento de los repartidores generaría mayor seguridad en cuanto a que ha habido aplicaciones que usan estos servicios para el tráfico de drogas.

Respecto a la posibilidad de implementar medidas similares en Talcahuano dice que “es algo que se puede discutir en el seno del concejo municipal a fin de garantizar la estabilidad económica e igualdad con el comercio establecido que no genera reparto y no establecido que solo se dedican al *delivery*”.

Desde Chiguayante, su alcalde Antonio Rivas, manifiesta que “el Estado debe garantizar la protección a los derechos de los trabajadores, tanto los formalizados, como del nuevo y creciente rubro del *delivery*, oficio que ha permitido que durante estos meses muchas familias puedan mantenerse en sus domicilios sin problemas”.

Del mismo modo, indica que “se debería generar un modelo en que las empresas tributen, pero no desde las grandes ciudades donde tienen inscritas sus oficinas, sino que desde los lugares donde se ejerce este servicio, sin afectar el sueldo de los trabajadores. Pero, sobre todo, urge legislar para que quienes se desempeñan en los *deliverys* tengan un pago acorde a lo que realizan, con contratos que les brinden seguridad laboral y la posibilidad de enfermarse tranquilos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Diego Villegas**, vocalista banda penquista Ademan

“Quedarse en casa es responsabilizarnos como sociedad ante esta terrible problemática mundial, es tan poco y sabemos que cuesta, pero hay que aprovechar, ¡¡es tiempo de crear!!!”

FOTO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS



**HACE CERCA DE 10 AÑOS** que esta casa permanecía en ruinas y en constante deterioro hasta ahora.

## Inician restauración de Casa Jacarandá en Parque Lota

El intendente Sergio Giacaman, junto con la seremi de las Culturas, Carolina Tapia, realizaron ayer una visita técnica a la obra de restauración de la histórica Casa Jacarandá, ubicada en la entrada del Parque de Lota, uno de los 12 Monumentos Nacionales que ostenta la ex comuna minera.

Si bien se trata de obras de emergencia, puesto que de todos los Monumentos Nacionales presentes en la comuna esta casa es la que presenta un mayor grado de deterioro, el 70% son de carácter definitivas, ya que se trabaja en la fundación del inmueble.

“Esta restauración y rehabilitación constituye uno de los proyectos prioritarios en el marco del Plan Lota, es uno de los bienes de mayor relevancia patrimonial para nuestro país, y estas noticias dan cuenta de que la comuna avanza para convertirse en un Sitio de Patrimonio Mundial ante la Unesco. Son varias las instituciones que son parte de esta iniciativa, donde la ciudadanía, la comunidad lotina, juega un rol muy importante”, destacó Giacaman.

Palabras a las que Tapia añadió que “lo que se busca con este proyecto es

### Duración de las obras

Estas faenas de rehabilitación se estima que concluyan en diciembre.

apuntalar la estructura de la casa, lo que es clave para una futura restauración total. El tiempo y, en particular, el terremoto de 2010 ocasionó daños graves, y estos trabajos evitan que la casa colapse. No obstante, el mayor porcentaje de estos trabajos quedarán de manera permanente”.

La ejecución de estas obras es financiada por el Ministerio de las Culturas a través del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), con una inversión que supera los 140 millones de pesos. En tanto, Corfo financió el diseño del proyecto.

La Casa Jacarandá, también conocida como Casa del Guardaparque, fue construida en 1873 por el arquitecto J. Smith. Esta edificación está inserta dentro del Monumento Histórico Parque Isidora Cousiño, y a lo largo de su historia ha sobrellevado diversas ampliaciones y también recibido múltiples usos.

NUEVO SELLO DISCOGRÁFICO PENQUISTA

## Hiss Records se proyecta desde la zona con bandas nacionales y extranjeras

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace tan sólo un par de días, el músico y productor porteño, Claudio Manríquez, más conocido como Jurel Sónico, inició desde Concepción la actividad de Hiss Records, nuevo sello discográfico que en su arranque ya cuenta con la representación de 12 proyectos musicales nacionales y un par de internacionales.

“Lo que se busca es visibilizar la música de las bandas con las que he venido trabajando en los últimos cuatro años, con un enfoque descentralizado y que tenga como objetivo construir una nueva escena del rock independiente”, señaló Manríquez.

El catálogo de este nuevo sello comprende, por el momento, a las bandas Peregrino (Valdivia), Ciudadanos (Santiago), Mowasee (Concepción), Diabol Strain (Valparaíso), NAR Mental (San Antonio), Hammuravi (Valparaíso), Pulpo Dumbo (Santiago), El Imperio de las aves perdidas (Santiago), These them there (Santiago) y Andrommeda (Concepción). Además, a Ella tiene una Ventana en su Pecho y Aluvias, ambas de Bariloche, Argentina.

Hiss Records, musicalmente hablando, pretende mante-

**Creado por el músico porteño Jurel Sónico, pretende desde Concepción ser una vitrina para visibilizar diferentes propuestas musicales bajo la premisa de la descentralización, además de aportar a construir una nueva escena de rock independiente.**

FOTO: IDLAP



**Los santiaguinos El Imperio de las Aves Perdidas estrenan este viernes el tema “Mi Viaje”, vía Hiss Records.**

ner una identidad sonora cercana al rock de los noventa, post punk, el grunge, dark web y stoner rock. Aunque la variante principal que da espacio a seleccionar las bandas es la intención de poder participar de una red interregional de artistas que se apoyen entre sí,

para levantar giras y shows a lo largo del país.

“La idea es que las bandas puedan mantener su autonomía y nosotros entregar las herramientas de difusión de sus creaciones. El sello busca refrescar los sonidos del *underground* en los lugares donde nadie está llegando y unirlos bajo un mismo concepto”, puntualizó el productor.

Manríquez es originario de Valparaíso, y tras lanzar el último disco de su banda Adelaida en 2019, reside en Concepción hace un año. A partir de entonces, ha trabajado con grupos de Concepción como Agudos Gritos y las bandas Ultravioleta, Rans y Mowasee, experiencias en las cuales ha podido conocer la escena musical local y la forma en que se mueve el circuito del rock penquista.

Dentro de los primeros

### Plataformas de comunicación

El sello mantendrá su nexos con el público a través de Instagram y Facebook mientras que la distribución musical digital será por OneRPM.

lanzamientos se encuentra el single “Catacumbas” de Mowasee y el sencillo “Mi Viaje”, de El Imperio de las aves perdidas.

La fecha para este doble lanzamiento es este viernes 16 de octubre y contará además con la liberación de sus respectivos videoclips.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

**CLAUDIO MANRÍQUEZ**, alias Jurel Sónico, es el creador de este nuevo proyecto discográfico con residencia penquista



FOTO: JUREL SÓNICO



# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Stefany Hernández, ciclista**

“Sean conscientes, resguárdense, lávense las manos, sigan los protocolos de higiene y cuídense. Quédense en casa. Yo estoy pintando, haciendo una de mis pasiones. Recomiendo la lectura y meditación. Este es un momento para mantenernos en calma y confiar en Dios”.

Estadio: CAP Acero  
Hora: 16:00  
Árbitro: César Deischler

HUACHIPATO	EVERTON
G. Castellón J. Gutiérrez N. Ramírez I. Tapia C. Cuevas C. Sepúlveda I. Poblete J. Altamirano C. Valenzuela C. Martínez J. S. Sotelo	J. Herrera B. San Juan C. Suárez S. Pereira D. Zuñiga C. Rodríguez B. Rivera A. Madrid F. Saavedra J. Cuevas M. Cerato
DT G. Florentín	DT J. Torrente

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Buenas sensaciones quedaron en Huachipato pese al pálido empate sin goles del sábado con Antofagasta. Por lo menos para el DT, Gustavo Florentín, quien dijo tras el duelo que “volvimos a ser protagonistas y buscamos ganar el partido”.

En cancha, eso sí, se vio a un equipo sin sorpresa y desconectado, por lo cual esta tarde la usina pretende dejar atrás esa opaca imagen. Para ello deberán vencer a Everton o, por lo menos, mejorar un juego que hace largo rato es muy bajo.

### ¿Repetirá?

14 partidos ha jugado el acero en el torneo, con la misma cantidad de formaciones diferentes. Para hoy, el DT podrá contar con los retornos de Sánchez Sotelo y Escobar, por lo cual podría romperse esa racha, siempre y cuando el titular sea el ecuatoriano. En ese caso, a la cancha del CAP Acero hoy saltaría el mismo equipo que superó a Colo Colo en el Monumental.

Pero quien corre con ventaja para partir contra Everton es el argentino. Así, la usina acumularía 15 duelos jugando en esa condición, ya que la única vez que compartió cancha con Joaquín Gutiérrez, el DT no citó a Cris Martínez, titular fijo para esta jornada.

### Medio lleno

Huachipato fortaleció su zona defensiva y aquel factor lo valoran mucho en el equipo, tanto como se han cuestionado no poder vulnerar los arcos rivales. Las últimos tres conquistas del acero en el torneo fueron de penal (S. Wanderers, La Serena y Colo Colo), una señal de gran ineficacia ofensiva.

Por otro lado, Florentín logró consolidar una dupla de centrales que no ha pasado gran peligro en los úl-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EL ACERO NO HA GANADO COMO LOCAL TRAS EL RECESO

# Intentarán subir el nivel y mejorar ante un rival herido

**Huachipato, que marcó sus últimos tres goles vía penal, recibe a Everton** en el CAP. La usina espera mantener la solidez defensiva y volver a festejar en casa.

timos duelos. Ramírez y Tapia se han hecho fuertes, evitando que Castellón tenga tanto trabajo. En los tres partidos recientes, el acero sólo recibió el tanto de Humberto

Suazo, quien marcó tras un penal cometido por Poblete.

### Heridos

Everton llega al partido de hoy

tras el doloroso 2-2 ante Santiago Wanderers, un choque que tenían amarrado y se les escapó al final. De todas maneras, los ruleteros han sido uno de los equipos que mejor volvieron después del receso, con sólo una caída en seis partidos y dos triunfos en sus últimos duelos como visita.

Con sus propios problemas, en el acero quieren volver a ganar en casa ante un rival con el que comparten una particular estadística: los dos recientes enfrentamientos fueron sin goles. La última vez que la usina ganó a Everton fue 2-0 con goles de Martínez y Torres, el 31 de marzo de 2018. El festejo más reciente de los viñamarinos, data del 4 de noviembre de 2017, donde en una lluviosa jornada ganaron por 2-1. Anotaron Cuevas y Ochoa, descontó Sotelo.

Con 19 puntos ambos, será un duelo con la aspiración de llegar a puestos de Copa Sudamericana.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

RECIBEN A RECOLETA DESPUÉS DE TRES DERROTAS CONSECUTIVAS

# Lilas necesitan el triunfo en este momento donde todo se ve oscuro

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Uno de los equipos más en forma de la división contra uno que parece haber perdido el rumbo. Recoleta, tercero en la tabla y equipo más goleador de la Segunda, visitará a un Deportes Concepción que viene de tres derrotas consecutivas y se ubica en peligroso penúltimo puesto, solo sobre los cero puntos de Linares. ¿Y dónde quedó ese "León" que ilusionó en el debut? Eso es lo que está buscando el técnico Esteban González.

En la última derrota ante Independiente de Cauquenes, por la mínima, el equipo realizó una serie de cambios, como los ingresos de Hernán Veras, Cristóbal Vargas, Ricardo Cárcamo y Diego Díaz, pero el equipo no mejoró. El "Chino" podría dar un nuevo golpe hoy al conformar su oncena.

El lateral Matías Lagos comentó que "el primer partido con Colchagua fue un gran debut, muy bueno y hasta jugando con uno menos. Con Colina partimos bien, aunque dejamos que el rival se nos viniera encima y no supimos manejar la ventaja. En las otras dos derrotas no hicimos lo que veníamos entrenando, no hemos podido repetir lo bueno de ese arranque. No es que los rivales sean superiores, nosotros no hemos repetido lo bueno que tenemos, pero hay plantel para mejorar esto y estamos convencidos de salir de esta mala racha".

En la fecha pasada ganaron casi todos los de abajo (General Velásquez y Cauquenes) y los morados se instalaron en zona peligrosa. El "Mati" advirtió que "es mi primer año en esta división y se nota que es complicada, hay equipos que saben jugarla, jugadores que manejan la serie y va a ser un año muy difícil. Vamos a dar el cien para salir de esta mala posición y para eso siempre nos hemos hecho fuertes de local. Este año llevamos uno y lo perdimos, pero es acá donde marcaremos la diferencia. Del tiempo que llevo en el club, siempre el peso de las campañas fue sumar en casa y por eso el partido ante Recoleta es tan importante".

### Dura visita

Recoleta viene de golear 5-1 a Valdivia y se ubica tercero, con 9 puntos, junto a Fernández Vial. Su técnico es el ex arquero Felipe Núñez

Deportes Concepción se ha visto lejos de la buena versión que mostró en el debut y se acerca peligrosamente a la zona de descenso, donde solo supera a Linares. Otra vez no podrá contar Gabriel Vargas ante el equipo más anotador de la serie.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Hora: 12.30  
Árbitro: Diego Vidal

DEPORTES CONCEPCIÓN	RECOLETA
R. Cárcamo M. Lagos M. Manríquez J. Rojas F. Ramírez P. Sanhueza C. Vargas A. Díaz M. Reyes D. Gazale I. Sepúlveda	A. Díaz J. Soto C. Muñoz D. Matín C. Mura S. Muñoz L. Uribe A. Rojas G. Acevedo M. Rubio G. Tapia
DT E. González	DT F. Núñez

y entre sus figuras cuenta con los volantes Ángel Rojas y Gerson Acevedo, el zaguero Claudio Muñoz y el delantero Matías Rubio, máximo artillero de la división, junto a Diego Cuéllar (Lautaro). Los dos tienen 4 conversiones. Recoleta, con 12 tantos, es el equipo más anotador del campeonato.

### Otra vez por CDO

Aunque muchos clubes de la serie están siendo perjudicados por la imposibilidad de realizar sus propias transmisiones online, el único que ha levantado la voz es Deportes Concepción.

En sus redes sociales, el presidente del club, Víctor Tornería, criticó que "CDO y Anfp firmaron un mal contrato hace tres años, que hoy nos perjudica directamente, un tan mal contrato que hoy nos ata de manos. Intentamos negociar con el canal en muchas oportunidades y para el primer partido habíamos llegado a un acuerdo que no nos benefició en nada. CDO debe pagar 4 millones a cada equipo, que aún no se cancelan. Fácilmente, se han embolsado 10 gracias al Conce".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

# 11

### Equipos

De los 13 ratificaron su presencia para el reinicio. Castro lo hizo verbalmente y Leones debería hacerlo hoy.

### Campeonatos de transición

Por la realidad actual, tanto la Copa Chile como la Liga Nacional tendrán esa condición en 2021.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Otro paso más, y uno muy importante, dio el básquetbol chileno pensando en el retorno de la actividad. La noche del lunes se llevó a cabo una asamblea virtual, donde 11 de los 13 equipos confirmaron que disputarán las competencias con las que se proyecta el regreso, que son la Copa Chile y la Liga Nacional, cuyas fechas de inicio están programadas para el 9 de enero y el 6 de febrero, respectivamente.

UdeC, Atlético Puerto Varas, CEB Puerto Montt, Club Deportivo Valdivia, Las Ánimas, AB Temuco - UFRO, Español de Talca, Universidad Católica, Quilicura Basket, Municipal Puente Alto y ABA Ancud ratificaron en la reunión su presencia en el reinicio de la competencia. Sólo quedaron pendientes Deportes Castro y Leones de Quilpué, pero es casi un hecho que ambos también se sumarán y así quedarán los 13 elencos.

De hecho, Castro dijo de forma verbal que sí jugará, ahora sólo queda que lo ratifique por escrito. En el caso casi seguro que participen los 13, no se descarta que se sume un quinteto número 14, aunque ello se sabrá una vez que todos los demás estén 100% confirmados.

René Rosas, gerente general del CD UdeC, se refirió a esta cita y también a lo que significa el regreso del básquetbol en el país. "Se tomó en consideración lo que había trabajado la comisión de competencias, y se hizo un plan maestro a cuatro años, que fue aprobado por la asamblea. En el caso de los torneos que vienen serán de transición, por todo lo que está pasando, y se ratificó que la Copa Chile partirá el 9 de enero de 2021 y la Liga Nacional comenzará el 6 de febrero".

Sobre los acuerdos, Rosas afirmó que "como club aprobamos lo presentado por la comisión de competencias, y estamos a la espera de todo lo que venga de la Comisión Retorno, para ir viendo todos los



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

NOCHE DEL LUNES SE REALIZÓ ASAMBLEA VIRTUAL DE CARA AL RETORNO

# Básquetbol chileno confirma a sus protagonistas para volver

Mayoría de los clubes confirmó que dirá presente, y hasta ahora se mantiene la fecha de inicio: 9 de enero con la Copa Chile.

detalles en relación a la preparación del equipo para Copa Chile".

#### Un extranjero

Un punto muy importante para todos los clubes era definir cuántos refuerzos extranjeros habría en el retorno por equipo. Finalmente, se acordó que será sólo un jugador foráneo por plantel.

"Está definido, incluso para los próximos cuatro años. En esta etapa, que va a ser de transición, será un extranjero en Copa Chile y en la Liga Nacional", comentó Rosas.

Además, la conformación de cada plantel debe incluir seis jugadores nacionales adultos como máximo y cinco Sub 23 como mínimo, tanto para Copa Chile como para la Liga Nacional. El gerente general del CD UdeC también se refirió a cómo sería el formato de la Copa Chile, torneo cuyo fin está proyectado para el 31 de enero de 2021.

"Se disputará en tres grupos en principio. El que tenga más equipos clasificará dos equipos al cuadrangular final donde se definirá el título, y en las otras dos zonas pasará

sólo el primero. Ese mini torneo se disputará en una sede a definir más adelante", comentó.

En el caso de la Liga Nacional, se extenderá desde el 6 de febrero al 8 de agosto, y no contemplará descensos en las siguientes dos temporadas. Se mantendrá el formato de conferencias (Centro y Sur) de la última campaña. En la Segunda División, aún no está definida la fecha para el inicio del certamen.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Entretención & Servicios

Santoral: Calixto

EL TIEMPO

HOY  **7/20**

JUEVES  6/20    VIERNES  6/16    SÁBADO  8/15

LOS ÁNGELES  7/24

RANCAGUA  7/25

TALCA  7/25

SANTIAGO  8/25

CHILLÁN  7/26

ANGOL  7/24

TEMUCO  4/23

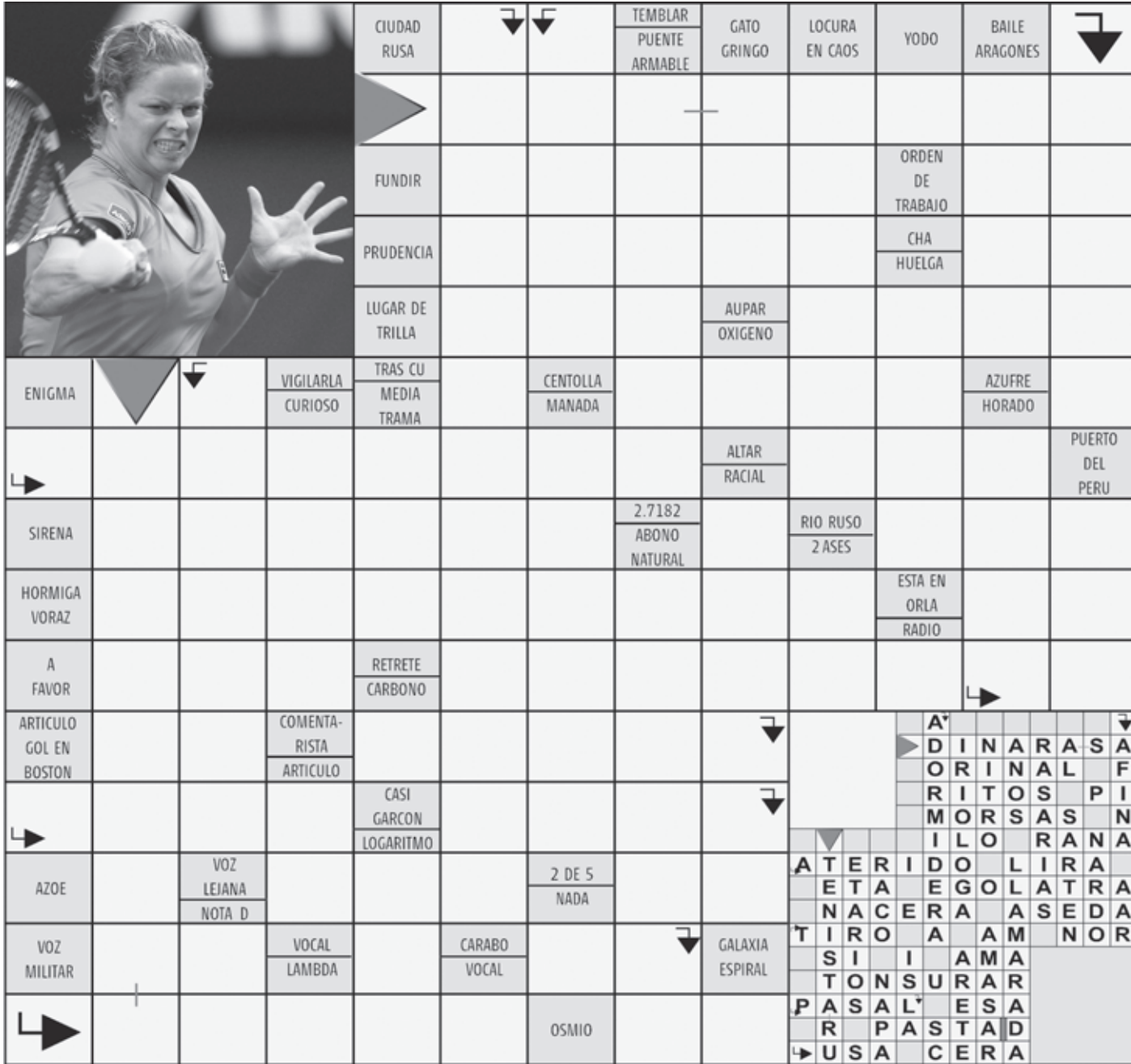
P. MONTT  4/13

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



**Claves:**

- CIUDAD RUSA
- TEMLAR PUENTE ARMABLE
- GATO GRINGO
- LOCURA EN CAOS
- YODO
- BAILE ARAGONES
- FUNDIR
- ORDEN DE TRABAJO
- PRUDENCIA
- CHA HUELGA
- LUGAR DE TRILLA
- AUPAR OXIGENO
- ENIGMA
- VIGILARLA CURIOSO
- TRAS CU MEDIA TRAMA
- CENTOLLA MANADA
- ALTAR RACIAL
- PUERTO DEL PERU
- SIRENA
- 2.7182 ABONO NATURAL
- RIO RUSO 2 ASES
- HORMIGA VORAZ
- ESTA EN ORLA RADIO
- A FAVOR
- RETRETE CARBONO
- ARTICULO GOL EN BOSTON
- COMENTA-RISTA ARTICULO
- CASI GARCÓN LOGARITMO
- AZOE
- VOZ LEJANA NOTA D
- 2 DE 5 NADA
- VOZ MILITAR
- VOCAL LAMBDA
- CARABO VOCAL
- GALAXIA ESPIRAL
- OSMIO

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Redfarma	Ahumada
	• Janequeo 197	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	Redfarma	
	• Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b>	Salcobrand	
	• Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

8				5	9	1		2
	9		1	7		8	5	4
	5	4	6	2	8		7	3
2	7				1	6	4	
3	1	6			7	2	9	
		9			2		3	1
	8	5			6			9
			7	1	4		8	
	6	1	9				2	7

### MEDIO

	9			4	7			3
5	7		2	1	3	9		6
4								
		7		6	4			
	5	6	7				2	4
3					2			
		9			6			
1	8			2			6	
7					1			8

### EXPERTO

			3					
		6	9			3	8	4
				2		5		
		1	8			2	7	
	2		7		8			
	8		4		6		5	
8	4		6					2
			5	9				
5		7						